

Ciudad de México, a 09 de abril de 2018  
Oficio No. SC/UT/0129/2018

**MARÍA CORTINA ICAZA**  
**COORDINADORA TÉCNICA DE PROCINEDF**  
**PRESENTE**

*República de Chile 8, Col. Centro  
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 6010, D.F.*

Derivado de la implementación de la nueva Ley de Transparencia para la Ciudad de México la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, programó un **curso para la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, denominado "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México", el cual va dirigido al personal contratado bajo el programa de estabilidad laboral (nomina ocho), mismo que se llevará a cabo el día 25 de abril del año en curso, de 10:00 a 15:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples que se encuentra en la planta baja del Edificio Sede de esta Secretaría.**

Derivado de lo anterior, le extiendo un cordial invitación para que todos los prestadores de servicios profesionales del **PROCINEDF** asistan a dicho curso de capacitación, para lo cual le solicito ser enviado a más tardar el **13 de abril del año en curso, la relación con los nombres, función, correo electrónico y RFC de los servidores públicos designados**, a la cuenta de correo electrónico oipcultura@cdmx.gob.mx y culturaoip@gmail.com, con la finalidad de poder inscribirlos en la plataforma electrónica implementada para tal efecto e integrar la lista de asistencia y entregarla al personal del INFODF para su validación.

Lo antes expuesto de conformidad con lo estipulado en el Artículo 90 fracción V y VI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el cual señala la obligación que tiene el Sujeto Obligado de promover la capacitación y establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, accesibilidad y apertura gubernamental para todas las personas servidoras públicas o integrantes del sujeto obligado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**NOHEMÍ GARCÍA MENDOZA**  
**RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN EN**  
**MATERIA DE TRANSPARENCIA ANTE EL INFODF**



C.c.p. Oscar Ruíz Ortega.- L.C.P. de capacitación. Copia electrónica

Secretaría de Cultura  
Dirección Jurídica  
Unidad de Transparencia

Av. de La Paz No. 26, planta baja  
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón  
C.P. 01070. México D.F.  
T. (55) 1719 3000, Ext. 1519

Ciudad de México, a 09 de abril de 2018  
Oficio No. SC/UT/0130/2018

*ACUSE*  
*[Handwritten signature]*  
**DÉBORAH CHENILLO ALAZRAKI**  
**COORDINADORA DE VINCULACIÓN CULTURAL COMUNITARIA**  
**PRESENTE**

Derivado de la implementación de la nueva Ley de Transparencia para la Ciudad de México la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, programó un **curso para la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, denominado "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México", el cual va dirigido al personal contratado bajo el programa de estabilidad laboral (nomina ocho), mismo que se llevará a cabo el día 25 de abril del año en curso, de 10:00 a 15:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples que se encuentra en la planta baja del Edificio Sede de esta Secretaría.**

Derivado de lo anterior, le solicito tenga a bien designar a **DOCE** personas contratadas bajo la modalidad de **nómina ocho de cada unidad administrativa** adscritas a la Coordinación a su digno cargo, para que asistan a dicho curso de capacitación, para lo cual le solicito ser enviado a más tardar **el 13 de abril del año en curso, la relación con los nombres, función, correo electrónico y RFC de los servidores públicos designados**, a la cuenta de correo electrónico oipcultura@cdmx.gob.mx y culturaaip@gmail.com, con la finalidad de poder inscribirlos en la plataforma electrónica implementada para tal efecto e integrar la lista de asistencia y entregarla al personal del INFODF para su validación.

Lo antes expuesto de conformidad con lo estipulado en el Artículo 90 fracción V y VI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el cual señala la obligación que tiene el Sujeto Obligado de promover la capacitación y establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, accesibilidad y apertura gubernamental para todas las personas servidoras públicas o integrantes del sujeto obligado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*[Handwritten signature]*

**NOHEMI GARCÍA MENDOZA**  
**RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN EN**  
**MATERIA DE TRANSPARENCIA ANTE EL INFODF**

*A.E.G. - 10/04/2018*  
*10:10.*  
  
**COORDINACIÓN DE**  
**VINCULACIÓN**  
**CULTURAL COMUNITARIA**



C.c.p. Oscar Ruíz Ortega.- L.C.P. de capacitación. Copia electrónica

Secretaría de Cultura  
Dirección Jurídica  
Unidad de Transparencia

Av. de La Paz No. 26, planta baja  
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón  
C.P. 01070. México D.F.  
T. (55) 1719 3000, Ext. 1519

Ciudad de México, a 09 de abril de 2018  
Oficio No. SC/UT/0131/2018

*Alcaldía*

**GABRIELA EUGENIA LÓPEZ TORRES**  
COORDINADOR DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL  
PRESENTE

Derivado de la implementación de la nueva Ley de Transparencia para la Ciudad de México la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, programó un **curso para la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, denominado "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México", el cual va dirigido al personal contratado bajo el programa de estabilidad laboral (nomina ocho), mismo que se llevará a cabo el día 25 de abril del año en curso, de 10:00 a 15:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples que se encuentra en la planta baja del Edificio Sede de esta Secretaría.**

Derivado de lo anterior, le solicito tenga a bien designar a **CINCO** personas contratadas bajo la modalidad de **nómina ocho**, adscritos a la Coordinación a su digno cargo, para que asistan a dicho curso de capacitación, para lo cual le solicito ser enviado a más tardar **el 13 de abril del año en curso, la relación con los nombres, función, correo electrónico y RFC de los servidores públicos designados**, a la cuenta de correo electrónico oipcultura@cdmx.gob.mx y culturaaip@gmail.com, con la finalidad de poder inscribirlos en la plataforma electrónica implementada para tal efecto e integrar la lista de asistencia y entregarla al personal del INFODF para su validación.

Lo antes expuesto de conformidad con lo estipulado en el Artículo 90 fracción V y VI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el cual señala la obligación que tiene el Sujeto Obligado de promover la capacitación y establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, accesibilidad y apertura gubernamental para todas las personas servidoras públicas o integrantes del sujeto obligado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**NOHEMÍ GARCÍA MENDOZA**  
RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN EN  
MATERIA DE TRANSPARENCIA ANTE EL INFODF



C.c.p. Oscar Ruíz Ortega.- L.C.P. de capacitación. Copia electrónica

Secretaría de Cultura  
Dirección Jurídica  
Unidad de Transparencia

Av. de La Paz No. 26, planta baja  
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón  
C.P. 01070. México D.F.  
T. (55) 1719 3000, Ext. 1519

Ciudad de México, a 09 de abril de 2018  
Oficio No. SC/UT/0132/2018

*Acceso*

**JULIO CÉSAR BLASINA PALERMO**  
**COORDINADOR DE PRODUCCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS**  
**PRESENTE**

Derivado de la implementación de la nueva Ley de Transparencia para la Ciudad de México la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, programó un **curso para la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, denominado "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México", el cual va dirigido al personal contratado bajo el programa de estabilidad laboral (nomina ocho), mismo que se llevará a cabo el día 25 de abril del año en curso, de 10:00 a 15:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples que se encuentra en la planta baja del Edificio Sede de esta Secretaría.**

Derivado de lo anterior, le solicito tenga a bien designar a **CINCO** personas contratadas bajo la modalidad de **nómina ocho**, adscritos a la Coordinación a su digno cargo, para que asistan a dicho curso de capacitación, para lo cual le solicito ser enviado a más tardar **el 13 de abril del año en curso, la relación con los nombres, función, correo electrónico y RFC de los servidores públicos designados**, a la cuenta de correo electrónico oipcultura@cdmx.gob.mx y culturaoip@gmail.com, con la finalidad de poder inscribirlos en la plataforma electrónica implementada para tal efecto e integrar la lista de asistencia y entregarla al personal del INFODF para su validación.

Lo antes expuesto de conformidad con lo estipulado en el Artículo 90 fracción V y VI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el cual señala la obligación que tiene el Sujeto Obligado de promover la capacitación y establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, accesibilidad y apertura gubernamental para todas las personas servidoras públicas o integrantes del sujeto obligado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**NOHEMÍ GARCÍA MENDOZA**  
**RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN EN**  
**MATERIA DE TRANSPARENCIA ANTE EL INFODF**

C.c.p. Oscar Ruíz Ortega.- L.C.P. de capacitación. Copia electrónica

Secretaría de Cultura  
Dirección Jurídica  
Unidad de TransparenciaAv. de La Paz No. 26, planta baja  
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón  
C.P. 01070, México D.F.  
T. (55) 1719 3000, Ext. 1519

Ciudad de México, a 09 de abril de 2018  
Oficio No. SC/UT/0134/2018

*ANAYE*  
**BENJAMÍN ANAYA GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE DIVULGACIÓN CULTURAL  
PRESENTE

Derivado de la implementación de la nueva Ley de Transparencia para la Ciudad de México la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, programó un **curso para la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, denominado "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México"**, el cual va dirigido al personal contratado bajo el programa de estabilidad laboral (nomina ocho), mismo que se llevará a cabo el día **25 de abril del año en curso, de 10:00 a 15:00 horas**, en el Salón de Usos Múltiples que se encuentra en la planta baja del Edificio Sede de esta Secretaría.

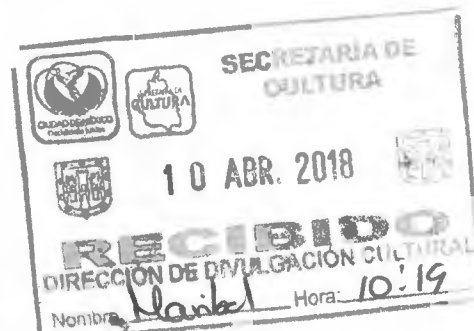
Derivado de lo anterior, le solicito tenga a bien designar al **personal** contratado bajo la modalidad de **nómina ocho**, adscritos a la Dirección a su digno cargo, para que asistan a dicho curso de capacitación, para lo cual le solicito ser enviado a más tardar **el 13 de abril del año en curso**, la **relación con los nombres, función, correo electrónico y RFC de los servidores públicos designados**, a la cuenta de correo electrónico [oiicultura@cdmx.gob.mx](mailto:oiicultura@cdmx.gob.mx) y [culturaoiip@gmail.com](mailto:culturaoiip@gmail.com), con la finalidad de poder inscribirlos en la plataforma electrónica implementada para tal efecto e integrar la lista de asistencia y entregarla al personal del INFODF para su validación.

Lo antes expuesto de conformidad con lo estipulado en el Artículo 90 fracción V y VI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el cual señala la obligación que tiene el Sujeto Obligado de promover la capacitación y establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, accesibilidad y apertura gubernamental para todas las personas servidoras públicas o integrantes del sujeto obligado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**NOHEMI GARCÍA MENDOZA**  
RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN EN  
MATERIA DE TRANSPARENCIA ANTE EL INFODF



C.c.p. Oscar Ruíz Ortega.- L.C.P. de capacitación. Copia electrónica

Secretaría de Cultura  
Dirección Jurídica  
Unidad de Transparencia

Av. de La Paz No. 26, planta baja  
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón  
C.P. 01070. México D.F.  
T. (55) 1719 3000, Ext. 1519

Ciudad de México, a 09 de abril de 2018  
Oficio No. SC/UT/0137/2018**F. JAVIER FLORES LUNA**  
**DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**  
**PRESENTE**

Derivado de la implementación de la nueva Ley de Transparencia para la Ciudad de México la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, programó un **curso para la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, denominado "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México"**, el cual va dirigido al personal contratado bajo el programa de estabilidad laboral (nomina ocho), mismo que se llevará a cabo el día 25 de abril del año en curso, de 10:00 a 15:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples que se encuentra en la planta baja del Edificio Sede de esta Secretaría.

Derivado de lo anterior, le solicito tenga a bien designar al personal contratado bajo la modalidad de **nomina ocho**, adscrito a la Dirección a su digno cargo, para que asistan a dicho curso de capacitación, para lo cual le solicito ser enviado a más tardar el 13 de abril del año en curso, la **relación con los nombres, función, correo electrónico y RFC de los servidores públicos designados**, a la cuenta de correo electrónico oipcultura@cdmx.gob.mx y culturaoip@gmail.com, con la finalidad de poder inscribirlos en la plataforma electrónica implementada para tal efecto e integrar la lista de asistencia y entregarla al personal del INFODF para su validación.

Lo antes expuesto de conformidad con lo estipulado en el Artículo 90 fracción V y VI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el cual señala la obligación que tiene el Sujeto Obligado de promover la capacitación y establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, accesibilidad y apertura gubernamental para todas las personas servidoras públicas o integrantes del sujeto obligado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**NOHEMI GARCÍA MENDOZA**  
**RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN EN**  
**MATERIA DE TRANSPARENCIA ANTE EL INFODF**

C.c.p. Oscar Ruíz Ortega.- L.C.P. de capacitación. Copia electrónica

Secretaría de Cultura  
Dirección Jurídica  
Unidad de TransparenciaAv. de La Paz No. 26, planta baja  
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón  
C.P. 01070. México D.F.  
T. (55) 1719 3000, Ext. 1519

Ciudad de México, a 09 de abril de 2018  
Oficio No. SC/UT/0138/2018

**LIC. FABIÁN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**  
**DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS**  
**PRESENTE**

Derivado de la implementación de la nueva Ley de Transparencia para la Ciudad de México la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, programó un **curso para la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, denominado "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México"**, el cual va dirigido al personal contratado bajo el programa de estabilidad laboral (nomina ocho), mismo que se llevará a cabo el día 25 de abril del año en curso, de 10:00 a 15:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples que se encuentra en la planta baja del Edificio Sede de esta Secretaría.

Derivado de lo anterior, le solicito tenga a bien designar al **personal** contratado bajo la modalidad de **nomina ocho**, adscrito a la Dirección a su digno cargo, para que asistan a dicho curso de capacitación, para lo cual le solicito ser enviado a más tardar el **13 de abril del año en curso**, la **relación con los nombres, función, correo electrónico y RFC de los servidores públicos designados**, a la cuenta de correo electrónico oipcultura@cdmx.gob.mx y culturaoip@gmail.com, con la finalidad de poder inscribirlos en la plataforma electrónica implementada para tal efecto e integrar la lista de asistencia y entregarla al personal del INFODF para su validación.

Lo antes expuesto de conformidad con lo estipulado en el Artículo 90 fracción V y VI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el cual señala la obligación que tiene el Sujeto Obligado de promover la capacitación y establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, accesibilidad y apertura gubernamental para todas las personas servidoras públicas o integrantes del sujeto obligado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**NOHEMÍ GARCÍA MENDOZA**  
**RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN EN**  
**MATERIA DE TRANSPARENCIA ANTE EL INFODF**

**SECRETARÍA DE CULTURA GDF**  
**RECIBIDO**  
10 ABR. 2018  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**



C.c.p. Oscar Ruíz Ortega.- L.C.P. de capacitación. Copia electrónica

Secretaría de Cultura  
Dirección Jurídica  
Unidad de Transparencia

Av. de La Paz No. 26, planta baja  
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón  
C.P. 01070. México D.F.  
T. (55) 1719 3000, Ext. 1519

Ciudad de México, a 09 de abril de 2018  
Oficio No. SC/UT/0139/2018

*Acuse*

JAQUELINE KUTTLER HERRERA  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
PRESENTE

Derivado de la implementación de la nueva Ley de Transparencia para la Ciudad de México la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, programó un **curso para la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, denominado "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México"**, el cual va dirigido al personal contratado bajo el programa de estabilidad laboral (nomina ocho), mismo que se llevará a cabo el día 25 de abril del año en curso, de 10:00 a 15:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples que se encuentra en la planta baja del Edificio Sede de esta Secretaría.

Derivado de lo anterior, le solicito tenga a bien designar **CINCO personas** contratadas bajo la modalidad de **nómina ocho**, adscrito a la Dirección a su digno cargo, para que asistan a dicho curso de capacitación, para lo cual le solicito ser enviado a más tardar el **13 de abril del año en curso, la relación con los nombres, función, correo electrónico y RFC de los servidores públicos designados**, a la cuenta de correo electrónico oipcultura@cdmx.gob.mx y culturaoip@gmail.com, con la finalidad de poder inscribirlos en la plataforma electrónica implementada para tal efecto e integrar la lista de asistencia y entregarla al personal del INFODF para su validación.

Lo antes expuesto de conformidad con lo estipulado en el Artículo 90 fracción V y VI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el cual señala la obligación que tiene el Sujeto Obligado de promover la capacitación y establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, accesibilidad y apertura gubernamental para todas las personas servidoras públicas o integrantes del sujeto obligado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
NOHEMI GARCÍA MENDOZA  
RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN EN  
MATERIA DE TRANSPARENCIA ANTE EL INFODF



C.c.p. Oscar Ruiz Ortega.- L.C.P. de capacitación. Copia electrónica

Secretaría de Cultura  
Dirección Jurídica  
Unidad de Transparencia

Av. de La Paz No. 26, planta baja  
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón  
C.P. 01070, México D.F.  
T. (55) 1719 3000, Ext. 1519



Ciudad de México, a 09 de abril de 2018  
Oficio No. SC/UT/0140/2018

LIQ. TANIA GARCÍA HEREDIA  
ASESOR  
PRESENTE

Derivado de la implementación de la nueva Ley de Transparencia para la Ciudad de México la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, programó un **curso para la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, denominado "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México"**, el cual va dirigido al personal contratado bajo el programa de estabilidad laboral (nomina ocho), mismo que se llevará a cabo el día 25 de abril del año en curso, de 10:00 a 15:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples que se encuentra en la planta baja del Edificio Sede de esta Secretaría.

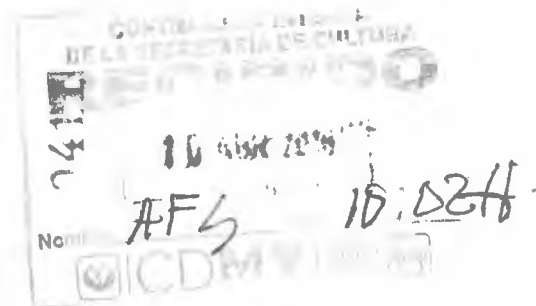
Derivado de lo anterior, le extiendo un cordial invitación al **personal de nómina ocho** adscrito al Órgano de Control Interno a su digno cargo, para que asistan a dicho curso de capacitación, para lo cual le solicito ser enviado a más tardar el **13 de abril del año en curso, la relación con los nombres, función, correo electrónico y RFC de los servidores públicos designados**, a la cuenta de correo electrónico [oiicultura@cdmx.gob.mx](mailto:oiicultura@cdmx.gob.mx) y [culturaoiip@gmail.com](mailto:culturaoiip@gmail.com), con la finalidad de poder inscribirlos en la plataforma electrónica implementada para tal efecto e integrar la lista de asistencia y entregarla al personal del INFODF para su validación.

Lo antes expuesto de conformidad con lo estipulado en el Artículo 90 fracción V y VI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el cual señala la obligación que tiene el Sujeto Obligado de promover la capacitación y establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, accesibilidad y apertura gubernamental para todas las personas servidoras públicas o integrantes del sujeto obligado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
NOHEMI GARCÍA MENDOZA  
RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN EN  
MATERIA DE TRANSPARENCIA ANTE EL INFODF



C.c.p. Oscar Ruíz Ortega - L.C.P. de capacitación. Copia electrónica

Secretaría de Cultura  
Dirección Jurídica  
Unidad de Transparencia

Av. de La Paz No. 26, planta baja  
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón  
C.P. 01070, México D.F.  
T. (55) 1719 3000, Ext. 1519

Ciudad de México, a 09 de abril de 2018  
Oficio No. SC/UT/0141/2018

*Acceso*

**C. KARLA GARCÍA GUEVAS**  
**ENLAÇE "C" / RESPONSABLE DE LA UNIDAD**  
**COORDINADORA DE ARCHIVOS**  
**PRESENTE**

Derivado de la implementación de la nueva Ley de Transparencia para la Ciudad de México la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, programó un **curso para la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, denominado "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México"**, el cual va dirigido al personal contratado bajo el programa de estabilidad laboral (nomina ocho), mismo que se llevará a cabo el día **25 de abril del año en curso, de 10:00 a 15:00 horas**, en el Salón de Usos Múltiples que se encuentra en la planta baja del Edificio Sede de esta Secretaría.

Derivado de lo anterior, le solicito tenga a bien designar al **personal** contratado bajo la modalidad de **nómina ocho**, adscrito a la Unidad a su digno cargo, para que asistan a dicho curso de capacitación, para lo cual le solicito ser enviado a más tardar el **13 de abril del año en curso**, la **relación con los nombres, función, correo electrónico y RFC de los servidores públicos designados**, a la cuenta de correo electrónico [oiicultura@cdmx.gob.mx](mailto:oiicultura@cdmx.gob.mx) y [culturaaip@gmail.com](mailto:culturaaip@gmail.com), con la finalidad de poder inscribirlos en la plataforma electrónica implementada para tal efecto e integrar la lista de asistencia y entregarla al personal del INFODF para su validación.

Lo antes expuesto de conformidad con lo estipulado en el Artículo 90 fracción V y VI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el cual señala la obligación que tiene el Sujeto Obligado de promover la capacitación y establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, accesibilidad y apertura gubernamental para todas las personas servidoras públicas o integrantes del sujeto obligado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**NOHEMI GARCÍA MENDOZA**  
**RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN EN**  
**MATERIA DE TRANSPARENCIA ANTE EL INFODF**

**RECIBIDO**  
Mabel G  
10/04/18  
2  
11:48 am



C.c.p. Oscar Ruíz Ortega.- L.C.P. de capacitación. Copia electrónica

Secretaría de Cultura  
Dirección Jurídica  
Unidad de Transparencia

Av. de La Paz No. 26, planta baja  
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón  
C.P. 01070. México D.F.  
T. (55) 1719 3000, Ext. 1519